



Bonito apartamento Puerto de Mahón, Menorca.

Ref.: 28810

ALQUILER SOLO TEMPORADA DE VERANO 2026 Descubre este encantador y elegante apartamento de aproximadamente 40 m², ubicado en una de las zonas más privilegiadas y con mayor encanto del Puerto de Mahón. Una oportunidad única para disfrutar del verano en un entorno incomparable junto al mar. La vivienda ha sido diseñada para ofrecer confort y funcionalidad, distribuyéndose en un acogedor y luminoso salón-comedor, dos dormitorios que invitan al descanso, y un baño completo, todo ello cuidado al detalle para garantizar una estancia agradable. Uno de sus grandes atractivos es su coqueto balcón privado, desde el que se pueden contemplar unas vistas excepcionales al puerto, convirtiéndose en el lugar perfecto para desayunos al sol o relajadas veladas con la brisa mediterránea. Se alquila completamente amueblado y equipado, listo para entrar a disfrutar desde el primer día, con todo lo necesario para una estancia cómoda y sin



Precio alquiler: **1.200 € / mes**

Disponible a partir de: 01/05/2026

	Cons.	Emis.
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		

La información proporcionada ha sido facilitada por terceros con carácter meramente informativo y se considera correcta. No obstante, está sujeta a posibles errores, cambios de precio y retirada del mercado sin previo aviso.

*A estos precios deberá añadirse el IVA o ITP vigente en cada momento, así como los gastos de notaría y registro.

**En el caso de obra nueva, la fiscalidad aplicable será del 10% de IVA + 1 5% de AID, además de los gastos de notaría y registro.



La información proporcionada ha sido facilitada por terceros con carácter meramente informativo y se considera correcta. No obstante, está sujeta a posibles errores, cambios de precio y retirada del mercado sin previo aviso.

*A estos precios deberá añadirse el IVA o ITP vigente en cada momento, así como los gastos de notaría y registro.

**En el caso de obra nueva, la fiscalidad aplicable será del 10% de IVA + 1 5% de AID, además de los gastos de notaría y registro.



La información proporcionada ha sido facilitada por terceros con carácter meramente informativo y se considera correcta. No obstante, está sujeta a posibles errores, cambios de precio y retirada del mercado sin previo aviso.

*A estos precios deberá añadirse el IVA o ITP vigente en cada momento, así como los gastos de notaría y registro.

**En el caso de obra nueva, la fiscalidad aplicable será del 10% de IVA + 1.5% de AID, además de los gastos de notaría y registro.



La información proporcionada ha sido facilitada por terceros con carácter meramente informativo y se considera correcta. No obstante, está sujeta a posibles errores, cambios de precio y retirada del mercado sin previo aviso.

*A estos precios deberá añadirse el IVA o ITP vigente en cada momento, así como los gastos de notaría y registro.

**En el caso de obra nueva, la fiscalidad aplicable será del 10% de IVA + 1 5% de AID, además de los gastos de notaría y registro.



La información proporcionada ha sido facilitada por terceros con carácter meramente informativo y se considera correcta. No obstante, está sujeta a posibles errores, cambios de precio y retirada del mercado sin previo aviso.

*A estos precios deberá añadirse el IVA o ITP vigente en cada momento, así como los gastos de notaría y registro.

**En el caso de obra nueva, la fiscalidad aplicable será del 10% de IVA + 1.5% de AID, además de los gastos de notaría y registro.